

## **Necesidades comunes. Precarios, entre autovalorización y mando**

**Rafael di Maio, Andrea Tiddi**

"Bisogni comuni. I precari tra autovalorizzazione e comando", capítulo introductorio de AAVV, *Gli insubordinati. Viaggio nella metropoli del lavoro precario*, Manifestolibri, Roma, 2002. El libro se difunde con un vídeo, *Sciopero 002*, realizado a partir de un trabajo de "vídeo-encuesta" con participantes en, entre otros acontecimientos políticos, la huelga general italiana del 16 de abril y el MayDay de Milán (Primero de Mayo) de 2002. Traducción del italiano de Marcelo Expósito, publicada en *Brumaria*, nº 3, 2004. <http://www.brumaria.net/erzio/publicacion/3.html>.

La metrópolis es un lugar de promesa. En la gran ciudad se entrevé la posibilidad de la independencia frente a los vínculos tradicionales, frente a las relaciones de vida familiar, en las relaciones personales. Se lee en ella la posibilidad de experimentar una socialidad diferente. Se va a la ciudad "porque allí hay vida", hay oportunidades, como siempre han sabido los migrantes. Su viaje ha sido siempre una apertura, una cita con la vida. Cuando se está en fuga, cuando se es un desarraigado y un sin patria, la ciudad en general, y sobre todo la metrópolis, representa una posibilidad, un lugar de oportunidad y expectativa, además de un lugar de anonimato. Las oportunidades y expectativas parecen extenderse de manera directamente proporcional al crecimiento de la amplitud e intensidad de las interacciones entre los sujetos. Esto los migrantes lo han entendido siempre en su significado más profundo, significado que madura con la experiencia del riesgo que entraña sobrevivir, buscar refugio y nuevas posibilidades.

La metrópolis es espacio de libertad, pero también el espacio del estar juntos para los muchos sujetos que la habitan. Un *être-avec*, como sostiene Jean-Luc Nancy, quizá una anticipación un poco torpe de un común por llegar, quizá aún en punto muerto, pero que en su extensión prospectiva crea los presupuestos de una diferente precipitación del ser y del habitar, la intuición de un co-habitar, o bien de un habitar juntos. La metrópolis conserva, en el ligamen colectivo permanente, en la condición de proximidad y de comunidad potencial de la experiencia subjetiva que la connota, una suerte de promesa originaria. Que este nexo de socialidad difusa se transforme finalmente en vínculo, suscitando clausuras y compresiones, guetos y militarización del espacio habitado, es consecuencia de la inversión de estos presupuestos de proximidad y de vida asociada en el interior de la gran ciudad, como una traición a su condición de espacio público enormemente ampliado y potenciado. La metrópolis se muestra, entonces, como espacio total de consumo y trabajo, espacio en el cual incluso la socialidad se somete a los vínculos mercantiles, donde quien consume paga y quien trabaja es infrapagado. El espacio común de existencia muta en su contrario, en espacio de ausencia, espacio individualizado a defender antes que a compartir, a sustraer a los otros antes que a socializar. Aquello que era potencial expresión de un espacio *comúnmente* libre deviene lugar de coacción. La *civitas nova* metropolitana se transforma en espacio de la separación, de la expropiación, de la explotación. Un presupuesto de vida en común se torna instrumento de represión. Sus espacios devienen constricciones, recorridos obligados de la *routine* y de la indiferencia. La riqueza potencial de sus tiempos se transmuta en pobreza de experiencia.

Es probablemente por este motivo que, hoy más que antes, la metrópolis haya devenido lugar de enfrentamiento y de lucha, incluso el lugar en el que la lucha y el enfrentamiento son permanentes, donde las grandes llamaradas son sólo la forma en que se explicita algo que ya ha madurado en el fondo. La metrópolis, con su concentración de capital y trabajo vivo, explicita al nivel más alto todas las contradicciones del sistema postfordista, las reproduce en su seno, en la vida que la habita, en todo el sistema de relaciones que la atraviesa. En Los Ángeles, donde la forma-gueto ha explotado en la crisis de la "tolerancia cero" neoliberal, o en Buenos Aires, donde toda la ciudad, con sus habitantes, ha explotado en la combustión de la economía de mercado, la centralidad de la metrópolis en la definición del trayecto de la subjetividad es evidente. La huelga generalizada de los piqueteros,

con el bloqueo de las arterias que portan las mercancías y los cuerpos en la ciudad y fuera de ella, es quizá, en este sentido, una gran anticipación de la subjetividad por venir. El "piqueteo" de las arterias ciudadanas, la huelga generalizada en el interior del tejido urbano, muestra cómo, bloqueando la metrópolis, se bloquea la producción y la circulación de las mercancías, y se perfila así una abstención por parte de la vida frente al trabajo y el mercado, al mismo nivel en que el trabajo y el mercado se han reorganizado y reestructurado.

No entendemos aquí una metrópolis cerrada, definida por círculos concéntricos, inmóvil, sino una metrópolis a plena velocidad, un espacio liso, desplegado, transitado, global. Una metrópolis concéntrica, pero con confines y periferias que se difuminan hacia el infinito.

En esta metrópolis global fermentan los intercambios sociales, las relaciones de sentido, las capacidades singulares, la libertad y la potencia de cooperación de los sujetos, todos aquellos momentos de la vida que el trabajo postfordista pone después a producir. La metrópolis global es el lugar donde esta potencia inmaterial converge, con sus relaciones, su comunicación, su socialidad, pero donde también convergen la reestructuración del trabajo y del mercado al nivel más alto, laboratorio de experimentación privilegiado también del beneficio.

Incluso el conflicto metropolitano, con sus modalidades y formas, expresión fuerte de la subjetividad, produce su propio valor para el mercado; más aún, es el lugar predilecto para la creación del valor-innovación. Las mercancías son catalizadoras de subjetividad, y el antagonismo social expresa esta subjetividad al nivel alto; por tanto, puede ser paradójicamente incorporado en la mercancía, convirtiéndose en su valor añadido. La cultura juvenil, que en la metrópolis ha expresado siempre diferencia y antagonismo latente, por ejemplo, constituye un punto de partida para el mercado, de donde éste extrae propuestas innovadoras, nuevo sentido. El conflicto urbano, los estilos y formas de vida no integradas, incluso los "desviados", mutan de valor social a valor de mercado, encontrando así su condición de ciudadanía en la sociedad de la compraventa. Una sensibilidad musical, una estética del cuerpo, una modalidad de comportamiento, que se han afirmado espontáneamente, como expresión del rompedor deseo de libertad del sujeto, pueden ser incorporadas en la forma-mercancía y resocializadas en el consumo, arrancadas del microcosmos cultural que las ha producido, para ser presentadas como mercancías a todo el público que las adquiere. En este pasaje del intercambio asimétrico entre subjetividad y mercado, la vida cultural de la metrópolis se valoriza, se pone a trabajar, un trabajo más allá del trabajo. Los espacios de la metrópolis se reorganizan de continuo en el tiempo múltiple de los sujetos, en su interacción. Y esta interacción, autoreproduciéndose, deviene por ello productiva, va más allá del tiempo y los espacios del trabajo formal. La interacción entre sujetos "produce" beneficio porque genera un bien precioso, competitivo en el mercado: la innovación.

En este fermento de la vida metropolitana la productividad del trabajo social vivo está ya más allá del trabajo, más allá de los ritmos y tiempos definidos por el trabajo, una producción que comprende a todos quienes la habitan, con sus dinámicas y cualidades sociales y singulares. Una productividad no reducible a los tiempos y espacios de la prestación formal de trabajo, que más bien evidencia una productividad real genérica de los tiempos múltiples de los sujetos que interactúan. Un espacio productivo que ya coincide con la metrópolis global, punto de concentración del tiempo genérico de sus relaciones.

## **Campo de fuerzas**

La metrópolis, como ya hemos señalado, es el espacio de los procesos de valorización del capital, pero también es el hábitat en el que vive un precariado difuso, epicentro, desde el punto de vista subjetivo, de las contradicciones de la vida en el postfordismo. Entre metrópolis y precariado se ha

producido una correspondencia que continuamente remite la una al otro. La metrópolis es una concentración de sujetos comunicantes, sujetos precarios que acuerdan relaciones recíprocas y que, por tanto, operan y se manejan en la comunicación, que deviene el plano inmanente de su estar juntos. Una reciprocidad, un plano común de existencia, que representa la riqueza de la vida social, su capacidad de producir, de crear y de inventar. Hablar de metrópolis es imposible sin hablar del sujeto de la producción, ese sujeto que atraviesa sus espacios y, sin detenerse, redefine los trayectos de sentido, y con ellos las trayectorias de la producción. Un sujeto que todavía quiere reconocer la metrópolis como su espacio de vida propio, pero sobre todo como posibilidad de una nueva relacionalidad sin vínculos ni clausura, una socialidad abierta y constructiva. En la metrópolis atravesada por los canales de la valorización capitalista vive una fuerza de trabajo presta a la cooperación, al intercambio, a la recíproca valorización. Una fuerza de trabajo genérica que llamamos "precaria" en tanto situada en una posición de perenne inestabilidad. Inestabilidad cuyos orígenes deben ser localizados en la contradicción entre el continuo estar dentro y estar fuera del proceso, o mejor, entre el estar realmente dentro aunque formalmente fuera, entre cooperación y exclusión, dentro de una productividad cada vez más general de las relaciones en las que toma parte, aun con el riesgo de ser excluido de la redistribución de la riqueza. Polaridades en tensión que atraviesan la experiencia de esta fuerza de trabajo en todas las latitudes del globo.

El espacio del precariado es la frontera, su espacio de vida es un espacio de tránsito, sin estabilidad duradera, siempre externo y siempre interno. La metrópolis es un confín extremadamente dilatado, concentración de las tensiones entre aquello que *formalmente* está dentro y aquello que *realmente* queda fuera, el lugar donde la posibilidad se invierte en su contrario, en carencia, privación, necesidades sin cubrir, deseos frustrados, es un espacio liminar en el que el precario es un hombre-frontera, sujeto del tránsito permanente entre tales confines. Ésta es la experiencia de la precariedad, el espíritu de la metrópolis global. El ser liminar es el *modus vivendi* del precario, capturado en las tensiones entre la socialidad informal de las redes comunicativas espontáneas y la formalidad de los procesos del capital y del tiempo de trabajo, entre trabajo y no trabajo, entre vida y beneficio, entre exigencia de vivir en común y adiestramiento para la competitividad, entre gratuidad e instrumentalidad. Una dinámica de subjetivación, la de los precarios, que se tensa constantemente entre la exigencia de la propia autorealización y la necesidad de reproducción del capital, entre autonomía y mando. Es esta misma tensión la que recorre dinámicamente la subjetivación precaria como dentro de un campo de fuerzas, dinámica de tensiones contrapuestas, polaridad antagonista, contraposición entre dos momentos: 1) el de los *dispositivos de enunciación constituyentes*, que se producen en las redes de relaciones sociales más allá del mercado, y 2) el de los *dispositivos normativos externos y sistémicos*, con los que se impone al sujeto la *governance*, el mando sobre el trabajo vivo.

El sujeto precario, en el momento en que habita, opera y produce, se encuentra frente al contraste entre la posibilidad de libre expresión y el adaptamiento al vínculo normativo, entre expresividad vinculada y libertad creativa, entre comportamientos integrados y momentos de ruptura subjetiva. En cierto sentido, de este modo, los dispositivos de constricción exteriores entran dentro de la propia constitución de la subjetividad, tienden a reproducir un tipo de subjetividad "controlada" y "autocontrolada". Una contraposición que explica dos diferentes relaciones de intercambio social en las cuales el precario participa, las relaciones de mercado, en las cuales su subjetividad social se sopesa en la balanza de la utilidad empresarial, y las relaciones cooperativas espontáneas, autónomas, autoconstituidas, que son la sustancia, la esencia, de su capacidad subjetiva. La exigencia de socialización de los procesos, de recomposición del sujeto social, que nace en las redes de la cooperación metropolitana difusa, se opone a la tendencia a la individualización de la relación de trabajo, a la separación formal del trabajo vivo. La contraposición recae sobre todo proceso en el que el precario se implica subjetivamente, en sus relaciones consigo mismo y con los otros y con el ambiente que lo circunda. En otros términos, ello produce dos antropologías antagonistas, una

cooperativa, en sí horizontal y estratégicamente redistributiva, y otra competitiva, jerárquica y directamente sustractiva.

Por decirlo con Georg Simmel, es "la vida en la que cada posible esfera se rebela contra el deber discurrir en forma fija de cualquier tipo". La contraposición ontológica entre forma y vida parece estar ligada indisociablemente y sin perspectiva de solución a las dinámicas sociales del precario: un sujeto para el cual la resolución de la vida de una manera determinada no sólo parece improbable, sino además imposible, dada su heterogeneidad ontológica. El precario es el sujeto que lleva al extremo el enfrentamiento entre esta polaridad, el sujeto de la contradicción del sistema económico, de su crisis permanente. Una contradicción que se muestra sin solución, sin mediación posible entre los dos momentos, uno, la vida constituyente, el otro, la forma vinculante. La vida que, en su continuo devenir, desborda siempre los diques de la forma, la niega, la rompe. Es el orden mismo de la forma-metrópolis que impone a la vida modelarse en su sistema de vínculos. Si la vida parece en cada momento sujeta, cada vez resurge de nuevo en un continuo movimiento creativo.

Es la vida, es el trabajo vivo, lo que dentro de la forma-capital empuja más allá, produce excrecencia, excedente, invención. La vida, en la producción postfordista, se presenta como excedente productivo en sí, un mutarse y diferenciarse que crea. Aquí ya no hay mediación: hay o liberación o subsunción. Y, de nuevo con Simmel, diremos que "en el presente nos encontramos en medio de esta nueva fase de la antigua lucha, que no es la lucha de la nueva forma hoy llena de vida contra la antigua que se ha vaciado de vida, sino una lucha contra la forma en general, contra el principio de la forma". El precario saborea la libertad de la cooperación realmente difusa y general, pero sometido a la coacción de este mando sistémico, y vive bajo el continuo chantaje de la temporalidad de la renta ligada a la formalidad de la prestación laboral. De nuevo, es la vida contra la forma. El precario es un operador social genérico que, infrapagado, produce relaciones y hace valer las facultades cognitivas, lingüísticas e inmateriales de su ser social. Un trabajo inmaterial, difuso, modular, que valoriza la subjetividad, con sus pulsiones, pasiones, invenciones, pero precario por estar sometido al chantaje de la renta, por ver fragmentados sus tiempos y espacios de existencia y de actividad. Una discontinuidad que deletrea el mercado, con su reestructuración incesante del proceso, el *just-in-time* y la flexibilidad forzada.

## **Necesidades comunes**

Tenemos, por tanto, no sólo la metrópolis del capital, la metrópolis de la concentración financiera, sino sobre todo la metrópolis de los sujetos, con sus tensiones. Una metrópolis rica de creatividad y de vida. La metrópolis es el lugar que se atraviesa, que se habita, el lugar donde se comunica, donde se socializa, donde se forma y se informa. La metrópolis, entonces, es también el lugar de la explicitación de las necesidades de vida y de las cualidades de los sujetos. Las cualidades subjetivas de formarse, de comunicar, de informarse, de moverse, de socializar, constituyen el modo de ser propio de la fuerza de trabajo postfordista. Cualidades no reductibles al contexto de trabajo, que atraviesan, por el contrario, todos los territorios del tiempo genérico y común de los sujetos.

El trabajo social, cada vez más orientado a la actividad de servicios, esto es, fundado en la relación de reciprocidad formal entre operador y usuario, deviene trabajo relacional en un sentido amplio, un trabajo que comunica, que necesita formación permanente, que se mueve en el espacio, que lo habita y allí produce experiencias y significados. Estos contenidos sociales de la actividad de servicios son los contenidos de la interacción y de la comunicación puestos a trabajar. Los servicios, no por casualidad, son bienes que satisfacen necesidades sociales, bienes comunes, bienes que son fundamento material del vivir en sociedad, cuya equidistribución constituye la garantía indispensable de que se produzcan relaciones sociales simétricas, no jerárquicas, no instrumentales, diferentes de

la asimetría de las relaciones de mercado. Bienes que se producen a partir de relaciones, saberes, comunicación, informaciones, socialidad, afectos, sentimientos, pasiones, actividad de la inteligencia colectiva.

Es sobre todo por esto que, de nuevo, la composición social del precariado se presenta doble: por un lado, el precario es aquel que trabaja desempeñando a menudo actividad de servicios (como operador de la comunicación o como "cuidador", como operador social o como informático); por otro, el precario es también aquel que utiliza los servicios, el destinatario de la economía que él mismo pone en movimiento con su prestación (disfruta de la comunicación y además está "necesitado de cuidados", es un *borderline* y también un usuario de las nuevas tecnologías). En este sentido, en referencia a la composición del precariado, podríamos decir que estas necesidades que llamamos "comunes" lo son sobre la base del altísimo nivel de genericidad (y de abstracción) que representa el proceso de producción inmaterial. Generalidad y genericidad determinadas por el habitar en un "espacio común", espacio en el que el precario vive y coopera. Y es en este nivel que se comprende también en qué medida los vínculos formales impuestos al despliegue completo de esta cooperación real son el centro de las reivindicaciones del precariado, las cuales *sólo* pueden darse en una realidad de cooperación difusa.

Las reivindicaciones de las que el precariado puede ser protagonista, toman en consideración las necesidades generales y su condición objetiva. La reivindicación del precariado se dirige, por tanto, a la satisfacción de todas estas necesidades cuya falta de soluciones daña la constitución del sujeto y su socialidad. Las nuevas tecnologías de la información, no por casualidad centrales en la actual fase de desarrollo capitalista, son instrumentos al servicio del potenciamiento de la articulación comunicativo-relacional y flexible en la cual se efectúa esta cooperación social difusa. Son medios del trabajo socialmente desplegado. Si ello representa un valor para el capital, lo es solamente de manera contradictoria, porque esta potencia es sobre todo la potencia de la autoconstitución y de la afirmación social del precariado difuso, que en su capacidad comunicativa-relacional tiene su punto de fuerza. No es casualidad que la restricción del acceso a estos bienes y servicios se haya convertido exactamente en el instrumento de control propio del capital que, con ello, modula el trabajo social bajo sus exigencias. La distribución inicua y selectiva de los accesos es un potente instrumento de mando y de división, es exactamente esto lo que se contrapone a cualquier instancia de autoconstitución de la subjetividad en cuando tal. La redistribución de estos bienes-posibilidad podría ser el inicio de una reconstrucción del lazo social roto por las estrategias de la economía de mercado. El chantaje sobre las necesidades es un potente instrumento de mando, de coacción y de sumisión, bajo el cual se puede, en principio, aceptar todo, incluso la rebaja del salario, incluso la guerra con el prójimo. Redistribuir acceso y riqueza quiere decir, por el contrario, reforzar la subjetivación autónoma del precario, aumentar su libertad de elección, no en abstracto sino en concreto, desplegando posibilidades reales, caminos realmente transitables. Quiere decir remover los vínculos impuestos desde el exterior de la cooperación social, por su libre expresión.

Se podrían individuar un abanico de necesidades que, tendencialmente, serían centrales en las reivindicaciones comunes de los precarios. ¿Qué es común a los precarios? La vida. Las necesidades de los precarios se apoyan sobre el plano común de la vida en cuanto tal, plano que, por sí mismo, es sobre todo el lugar de construcción de su subjetividad. Las primeras necesidades que los precarios reclaman satisfacer son:

\* la *formación permanente*, porque cada vez más fuerte es la exigencia de saberes por parte de los sujetos que en ella ven la posibilidad no sólo de no ser excluidos de la incesante innovación de los procesos, sino, sobre todo, de experimentarse e inventarse. Para los precarios esto tiene un sentido profundo desde el momento en que ellos, con estos saberes, se relacionan inmediatamente, en cada instante de su existencia, en el trabajo y en el no trabajo;

\* la *comunicación*, porque el libre acceso es la garantía del uso de los medios primarios con los que producir y organizar las actividades propias. La posesión desigual de saberes y acceso a la comunicación tiene un valor discriminante, define una interioridad selectiva en los procesos sociales;

\* la *información*, porque el libre acceso permite al precario extremadamente móvil en el mercado interceptar las ocasiones para su propia supervivencia. La privatización de la información define la totalidad del sistema de redes de exclusión contra el que se estrellan las expectativas y deseos de los precarios;

\* los *espacios de socialidad*, porque los lugares de libre expresión, agregación, realización, indispensables a los sujetos, han devenido progresivamente "exclusivos". La privación (a través de la privatización) del espacio ha devenido una modalidad concreta de mando y represión, y el individuo monádico, delimitado, cerrado, una forma antropológica específica de la separación;

\* la *movilidad*, para satisfacer las exigencias de traslado en un contexto de relaciones cada vez más difusas. Un contexto metropolitano que fragmenta, pero que también une en una misma red enormemente ampliada y, potencialmente, constituyente de relaciones autónomas;

\* el *alojamiento*, porque los precarios, a causa de las dinámicas especulativas, se ven continuamente privados, no sólo, como caso extremo, de un alojamiento verdadero y propio, sino en general de la estabilidad de la condición de habitabilidad, sujeta a alquileres cada vez más caros, incluso porque obtener una hipoteca es cada vez menos posible para los sujetos del "contrato a tiempo parcial", que ven restringido su acceso al crédito;

\* la *renta garantizada [reddito garantito]*, porque puede suponer un apoyo real contra la exclusión y la marginación social, indispensable para readquirir la capacidad de poder rechazar las ofertas a la baja, para ser más fuerte frente al chantaje del trabajo, para restituir posibilidades a la propia vida, para poder construir dentro de ella.

Estos elementos constituyen los presupuestos de una hipótesis de renta de ciudadanía [*reddito di cittadinanza*] generalizada, universal, tal como lo es la condición de precariedad. Por tanto, universal en referencia a su extensión social, que debe incluir a cualquiera, en cualquier lugar y momento. E incondicional, en cuando dissociado de la prestación laboral, pero dirigido, por el contrario, a la valorización de la vida y de la cooperación social. Esta renta no puede ser entendida dentro de una estrategia de *workfare* que vinculase, al modo neoliberal, el suministro de la renta a la disponibilidad al trabajo, como un subsidio temporal en espera de una nueva colocación productiva. Esta renta debe vincularse a la vida en cuanto tal, con sus necesidades, su proyectualidad, su específica productividad. La renta de ciudadanía consistiría, en efecto, en el suministro de una cuota monetaria *directa*, como salario generalizado por la productividad social difusa, pero también de una *renta indirecta*, consistente en el acceso garantizado a todos los servicios necesarios para la satisfacción de las necesidades del vivir en común.

Si la vida se ha puesto a trabajar, la vida reclama renta, renta para todos. *It's time to reclaim.*

-----